

## INFORME DE GERENCIA

Loja, 30 de marzo del 2018

Señores

CONSTRUCTORA QUEZADA & BRICEÑO

De mi consideración.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía, denominada CONSTRUCTORA QUEZADA & BRICEÑO de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a su resolución, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

- a) El capital suscrito y aportado por los socios es de \$400,00 (DOLARES AMERICANOS)
- b) Se realizó la apertura de la compañía en agosto del 2017
- c) El ejercicio fiscal 2017 no tuvo movimientos económicos ni financieros.
- d) La Asamblea General de Junta de socios aprobaron por unanimidad los estados financieros presentados el 30 de marzo del 2018.
- e) La compañía se encuentra a la presente fecha ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Christian Bolívar Quezada López

GERENTE

CI. 1104178676